



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002561/2014
EXP-UNC: 0002063/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Sergio Alexis Paz en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, a fin de realizar una Estadía Posdoctoral en la Universidad de Drexel, en la Ciudad de Filadelfia, EEUU.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Sergio Alexis PAZ (Legajo 44.461) en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Dejar sin efecto a partir del **01-03-2014** la licencia **sin goce de haberes** otorgada al Dr. Sergio Alexis PAZ (Legajo 44.461) en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Matemática y Física, dispuesta por Res. H.C.D. 1086/13.-

Artículo 3°.- Aceptar a partir del **01-03-2014** la renuncia presentada por el Dr. Sergio Alexis PAZ (Legajo 44.461) al cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115- interino-** del Departamento de Matemática y Física, en reemplazo del Dr. Oscar Oviedo.-

Artículo 4°.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** al Dr. Sergio Alexis PAZ (Legajo 44.461) en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Matemática y Física, a partir del **01-03-2014** y hasta el **28-02-2015**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 4° inc. b)** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), a fin de realizar una Estadía Posdoctoral en la Universidad de Drexel, en la Ciudad de Filadelfia, EEUU.-



EXP-UNC: 0002561/2014
EXP-UNC: 0002063/2014

//2

Artículo 5º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

5

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC